

PERMISO DE OBRA MENOR
AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:
SANTA CRUZ

REGIÓN: **DEL LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O'HIGGINS**

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
53
FECHA DE APROBACIÓN
26-Apr-2024
ROL S.II

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente AMPLIACION N° 115 ingresada con fecha 25-Mar-2024
- D) El certificado de informaciones previas N° 27 de fecha 12-Jan-2024
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (si se contrató)
- F) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

- 1 Conceder permiso para ampliar la vivienda SOCIAL con una superficie total original de 38,3 m² y de 2 pisos de altura, en un total de 24,00 m², ubicado en calle/avenida/camino PASAJE CROACIA N° 561 Lote N° _____ localidad o loteo VILLA DON HORACIO sector URBANO zona Z-4 del Plan regulador COMUNAL (urbano o rural) _____ Comunal o Intercomunal _____ aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2 Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959. (Mantiene o pierde)
- 3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: _____ Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la LGUC, otros (especificar). _____ plazos de la autorización especial _____
- 4 **ANTECEDENTES DEL PROYECTO**

4.1 **DATOS DEL PROPIETARIO:**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
REGINA DE LAS MERCEDES CANALES ACEVEDO			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Local/ Of/ Depto. Localidad
PASAJE CROACIA		561	V. HORACIO
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
SANTA CRUZ			
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____ SE ACREDITÓ MEDIANTE _____ DE FECHA _____ Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA _____ CON FECHA _____ ANTE EL NOTARIO SR (A) _____			

4.2 **INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ		
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
IVAN SILVA FARIAS		
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda, según inciso final art 5.1.7. OGUC)	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando se haya contratado)	REGISTRO	CATEGORÍA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.



5 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL

TIPO DE AMPLIACIÓN SOLICITADA (Según Art. 166 de la LGUC)

<input checked="" type="checkbox"/> DE VIVIENDA SOCIAL	<input type="checkbox"/> DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA
<input type="checkbox"/> DE VIVIENDA PROGRESIVA	<input type="checkbox"/> DE VIVIENDA DE HASTA 520 UF <small>(Calculado según tabla costos unitarios MINVU)</small>

(Según Art. 166 de la LGUC, solo se puede tramitar con este permiso simplificado una ampliación de una de las cuatro tipologías señaladas. En caso contrario, debe tramitarse como ampliación según el art. 5.1.4. 1A o 5.1.6., según correspondía)

CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LA AMPLIACIÓN <small>(personas) según artículo 4.2.4. OGUC.</small>	2	DENSIDAD DE OCUPACIÓN DE LA AMPLIACIÓN <small>(personas/hectárea)</small>
--	---	--

PROYECTO DE AMPLIACIÓN, se desarrollará en etapas SI NO cantidad de etapas

5.1 SUPERFICIES

SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA LA AMPLIACIÓN <small>SOLO EN PRIMER PISO</small>	38,3
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m ²)	112,5

S. EDIFICADA SOBRE TERRENO (agregar hoja adicional si hubiere más pisos sobre el nivel de suelo natural)

S. Edificada por nivel o piso	PERMISO(S) ANTERIOR (ES)(m ²)	AMPLIACIÓN PROYECTADA (m ²)	TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN (m ²)
nivel o piso 1°	38,3		38,3
nivel o piso 2°		24	24
nivel o piso 3°			

5.2 NORMAS URBANÍSTICAS

PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> PARCIAL
--	--	-----------------------------	----------------------------------

5.3 DECLARACIONES incisos segundo y tercero Artículo 6.1.11. OGUC

LA VIVIENDA SOCIAL FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO <small>Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria</small>	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO
LA VIVIENDA QUE SE AMPLIA MANTIENE SU CONDICIÓN DE VIVIENDA ECONOMICA <small>(hasta 140 m²)-D.F.L-N°2 de 1960</small>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO

6 OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, Inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC).

TIPO DE SOLICITUD	PERMISO N°	FECHA:
DEMOLICIÓN		
OTRO (especificar): HABITACIONAL	157	30-oct-2006

7 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m ²	%(*)	VALOR m ² (**)	CLASIFICACIÓN	m ²	%(*)	VALOR m ² (**)
E4	24	1.5	124.640				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU
(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

8 DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO <small>(Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)</small>		\$ 2.991.360
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES <small>[(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)]</small>	%	\$ 44.870
(c) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE <small>[(b) x (30%)]</small>	(-)	\$
(d) SUBTOTAL 2 <small>[(b) - (c)]</small>		
(e) REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A <small>[(b)x(50% a lo menos)]</small>	(-)	22.435
(f) SUBTOTAL 3 <small>[(d) - (e)]</small>		
(g) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	\$
TOTAL DERECHOS A PAGAR <small>[(f) - (g)]</small>		\$ 22.435
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 12872	FECHA:	26-Apr-2024

- 9 GLOSARIO:
- | | | |
|---|---|--|
| D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley | I.P.T: Instrumento de Planificación Territorial. | SAG: Servicio Agrícola y Ganadero |
| D.S: Decreto Supremo | LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones | SEREMI: Secretaría Regional Ministerial |
| EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano | MH: Monumento Histórico | SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad. |
| GIM: Giro de Ingreso Municipal | MINAGRI: Ministerio de Agricultura. | ZCH: Zona de Conservación Histórica |
| ICH: Inmueble de Conservación Histórica | MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo | ZOIT: Zona de Interés Turístico |
| IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial | MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones | ZT: Zona Típica |
| INE: Instituto Nacional de Estadísticas | OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones | |



NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)
SE OTORGA PERMISO N° 53 DE FECHA 26.04.2024, CON UNA SUPERFICIE DE AMPLIACION DE 24,00 M2, CON DESTINO HABITACIONAL.

REVISORES
MUNICIPALES:

.....
.....
.....
.....
.....



TIMBRE

CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Firma DOM
Nombre completo